



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Pedagógica

Dirección General de  
Educación Básica  
Regular

Dirección de Educación  
Física y Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 15 de junio de 2026

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00057-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

Señores

**Directores/Gerentes Regionales de Educación**  
**Directores de Unidades de Gestión Educativa Local**

Presente. -

**Asunto:** Inscripciones Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos - JEDPA

**Referencia:** Resolución Viceministerial N° 092-2026-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirnos a ustedes en atención al documento de la referencia, cuyo numeral 9. Cronograma de Competencias establece que el registro de inscripciones para la etapa UGEL concluye el 15 de junio del presente.

Al respecto, comunicamos que, aquellas Instituciones Educativas que se encuentren en proceso de inscripción y no hayan finalizado el envío de las fichas hasta el día 15 de junio del presente a las 23:59 horas en el SIJEDPA, o que hayan presentado alguna dificultad y remitido la evidencia al correo electrónico [juegosdeportivos@minedu.gob.pe](mailto:juegosdeportivos@minedu.gob.pe), en el marco de lo establecido en la disposición complementaria 31.11 del documento de la referencia; estarán habilitados para participar en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos, siempre que no afecte el cronograma que cada UGEL haya establecido.

La culminación del proceso de inscripción de los casos antes señalados estará a cargo de la Dirección de Educación Física y Deporte durante el día martes 16 de junio hasta las 23:59 horas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Firmado Digitalmente*  
**MAYRAH VALDIVIA CASTELLANOS**  
Directora de Educación Física y Deporte

EXPEDIENTE: DEFID2026-INT-0594876

CLAVE: 5529E6

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_12/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800

